



**CENSO EDUCATIVO 2020**  
EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA  
AVANZADO

**4AA**

“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”



**IMPORTANTE**

Señor(a) Director(a):

- ✓ **Remita los datos por Internet:**  
Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en [escale.minedu.gob.pe](http://escale.minedu.gob.pe)
- ✓ **Utilice fuentes de información válidas**  
Para ésta cédula, los documentos fuente son:  
Ficha de Matrícula, Nómina de Matrícula, Legajos del Personal Docente y Administrativo, otros documentos que utiliza el servicio/nivel educativo en su funcionamiento.



**IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO** (Para II.EE. Públicas y Privadas)

1. CÓDIGO MODULAR:

--	--	--	--	--	--	--	--

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

--	--	--	--	--	--	--	--

3. NOMBRE DEL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO :

--

4. DISTRITO :

--

5. FORMA DE ATENCIÓN DEL CEBA REFERENCIAL:  Presencial  Semipresencial  A distancia



**100. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO** (Para II.EE. Públicas y Privadas)

101. INDIQUE, ¿CUÁNTOS PERÍODOS PROMOCIONALES HA PREVISTO EN EL PRESENTE AÑO?

Anote la información en los casilleros correspondientes

Periodo	INICIO (*)			FINALIZACIÓN (*)			TURNO		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Mañana	Tarde	Noche
AAAA - x	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA			
AAAA - x	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA			
AAAA - x	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA			
AAAA - x	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA			

(\*) (\*) El inicio puede corresponder al 2017 y la finalización al 2020 respectivamente

102. ¿EL CEBA TIENE PERIFÉRICOS A CARGO?

Sí  No  → Pase a la pregunta 106.

103. ¿CUÁNTOS PERIFÉRICOS ESTÁN ASOCIADOS AL CEBA?

--

104. ¿CUÁNTOS PERIFÉRICOS FUNCIONAN DURANTE LA SEMANA?

(Marque con un aspa “X” los días y anote en los casilleros el número de periféricos según corresponda)

Días de la semana	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	<input type="checkbox"/>						
Nº de periféricos	<input type="text"/>						

**105. ¿EL CEBA TIENE ALGÚN PERIFÉRICO EN...?**

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Centro Penitenciario
- Muelle o Caleta
- Dependencia de FF.AA. (cuarteles)
- Centro de Adulto Mayor
- Otro \_\_\_\_\_ (especifique)

**106. ¿EL CEBA TIENE CONVENIO CON...?**

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Ins titutos o Escuelas de Educación Superior
- Centro de Educación Técnico Productivo (CETPRO)
- Instituto Nacional Penitenciario (INPE)
- Gobierno Local
- Gobierno Regional
- Empresas
- Otro \_\_\_\_\_ (especifique)
- Ninguno

**107. ¿EL CEBA TIENE EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES (COPAE) RECONOCIDO CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL?**

Sí  → Nº de resolución  No

**108. ¿EL CEBA TIENE EL CONSEJO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (CONEI) RECONOCIDO CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL?**

Sí  → Nº de resolución  No

**109. ¿EL CEBA HA IMPLEMENTADO LAS PROPUESTAS PEDAGÓGICAS SIGUIENTES?**

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Personas Adulto Mayor (PAM)
- Personas Privadas de Libertad (PPL)
- Personas dedicadas a la Pesca Artesanal
- Otro \_\_\_\_\_ (especifique)

**110. ¿EL CEBA HA ELABORADO MATERIALES EDUCATIVOS PROPIOS COMO?**

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Módulos de Auto Aprendizaje
- Textos
- Fascículos
- Otro \_\_\_\_\_ (especifique)

**111. ¿EL CEBA (REFERENCIAL) FUNCIONA EN LOCAL?**

(Marque con un aspa "X" solo una casillero)

- Propio
- Alquilado
- Prestado
- Otro \_\_\_\_\_ (especifique)

**112. ¿EL LOCAL QUE OCUPA EL CEBA REFERENCIAL ES:**

(Marque con un aspa "X" solo un casillero)

- De uso exclusivo
- De uso compartido \_\_\_\_\_ (especifique)

**113. ¿EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, HA DESARROLLADO UNA O ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EIT?**

(Educación Intercultural para Todos y Todas)

Actividades EIT	Si - No
Descubriendo nuevos orígenes	
Encuentro con nuestra diversidad	
Feria de la diversidad	

**114. ¿EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO, EN EL AÑO 2019 HASTA EL REPORTE DEL CENSO EDUCATIVO 2020, HA RECIBIDO ALGÚN TIPO DE ACOMPAÑAMIENTO DIRIGIDO AL DIRECTIVO?**

Sí  No

¿Que Institución le brindó el acompañamiento?

- DRE
- UGEL
- MINEDU \_\_\_\_\_ (especificar intervención)
- OTROS \_\_\_\_\_ (especifique)

**SOBRE LA BASE DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2017 DEL INEI**

**115. SEGÚN LAS COSTUMBRES Y EL ORIGEN FAMILIAR, ¿USTED CONSIDERA QUE SU SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO CUENTA CON ESTUDIANTES PERTENECIENTES A LOS SIGUIENTES GRUPOS ÉTNICOS?**

(Para cada grupo étnico, marque con un aspa "X" Sí o No tiene estudiantes, según corresponda)

COD.	GRUPO ÉTNICO	Sí	No
1.	Quechua		
2.	Aimara		
3.	Nativo o indígena de la Amazonía		
4.	Perteneiente o parte de otro pueblo indígena u originario		
5.	Negro moreno, zambo, mulato/Pueblo afroperuano o afrodescendiente		
6.	Blanco		
7.	Mestizo		
8.	Asiático peruano		
9.	Otro _____ (especifique)		

**SOLO SI MARCÓ DOS O MÁS ALTERNATIVAS EN LA PREGUNTA ANTERIOR, RESPONDA:**

**116. ¿EXISTE UN GRUPO QUE TENGA MAYOR CANTIDAD DE ESTUDIANTES?**

Sí  →  Indique el grupo étnico en el que identifica mayor cantidad de estudiantes utilizando el COD. seleccionado en la pregunta 115.

No

**Costumbre:** Tradiciones, fiestas, expresiones artísticas, actividades económicas u otros relacionados.

**Origen Familiar:** Considerar el origen familiar de los padres/tutor o abuelos

- Quechua:** Estudiantes que tienen costumbres y ascendencia del pueblo quechua, sea que hablen o no la lengua quechua. Se considera dentro del pueblo quechua, las siguientes identidades: cañaris, chankas, chopccas, huancas, huaylas, kana, q'eros.
- Aimara:** Estudiantes que tienen costumbres y ascendencia del pueblo aimara, sea que hablen o no la lengua aimara.
- Nativo o indígena de la Amazonía:** Estudiantes que pertenecen a los siguientes pueblos Achuar, Amahuaca, Arabela, Ashaninka, Asheninka, Awajún, Bora, Cashinahua, Chamicuro, Chapra, Chitonahua, Ese eja, Harakbut, Ikitu, Iñapari, Isconahua, Jíbaro, Kakataibo, Kakinte, Kandozi, Kapanawa, Kichwa, Kukama kukamiria, Madija, Majiki, Marinhua, Mashco Piro, Mastanahua, Matsés, Matsigenka, Muniche, Murui-muinan, Nahua, Nanti, Nomatsigenga, Ocaina, Omagua, Resígaro, Secoya, Sharanahua, Shawi, Shipibo-konibo, Shiwillu, Tikuna, Urarina, Vacacocha, Wampis, Yagua, Yaminahua, Yanasha, Yine.
- Pueblo indígena u originario:** Estudiantes de los pueblos Jaqaru y Uro. Se excluyen los grupos quechua, aimara o de la Amazonía.
- Asiático Peruano:** Estudiantes migrantes de países asiáticos, hijos, nietos o descendientes que se identifican con el país de origen de sus antepasados, incluye a los tusan, nikkei y otros.



**201. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DEL CEBA-REFERENCIAL , POR CICLO, GRADO Y SEXO, SEGÚN EDAD**

Periodo de referencia	Edad en años cumplidos al 31-03-2020	TOTAL		CEBA (Referencial)															
				Presencial								Semi-presencial							
				1º		2º		3º		4º		1º		2º		3º		4º	
				H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Para los nacidos entre:	<b>TOTAL</b>																		
01/04/2005 al 31/03/2006	<b>14</b>																		
01/04/2004 al 31/03/2005	<b>15</b>																		
01/04/2003 al 31/03/2004	<b>16</b>																		
01/04/2002 al 31/03/2003	<b>17</b>																		
01/04/2001 al 31/03/2002	<b>18</b>																		
01/04/2000 al 31/03/2001	<b>19</b>																		
01/04/1999 al 31/03/2000	<b>20</b>																		
01/04/1998 al 31/03/1999	<b>21</b>																		
01/04/1997 al 31/03/1998	<b>22</b>																		
01/04/1996 al 31/03/1997	<b>23</b>																		
01/04/1995 al 31/03/1996	<b>24</b>																		
01/04/1990 al 31/03/1995	<b>25-29</b>																		
01/04/1985 al 31/03/1990	<b>30-34</b>																		
01/04/1980 al 31/03/1985	<b>35-39</b>																		
01/04/1975 al 31/03/1980	<b>40-44</b>																		
01/04/1970 al 31/03/1975	<b>45-49</b>																		
01/04/1965 al 31/03/1970	<b>50-54</b>																		
01/04/1960 al 31/03/1965	<b>55-59</b>																		
01/04/1955 al 31/03/1960	<b>60-64</b>																		
01/04/1950 al 31/03/1955	<b>65-69</b>																		
01/04/1945 al 31/03/1950	<b>70-74</b>																		
01/04/1940 al 31/03/1945	<b>75-79</b>																		
31/03/1940 y menos	<b>80 y más</b>																		

\* Nota: Incluya a los estudiantes con algún tipo de Necesidad Educativa Especial (NEE).

**202. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS PERIFÉRICOS, POR CICLO, GRADO Y SEXO, SEGÚN EDAD**

Periodo de referencia	Edad en años cumplidos al 31-03-2020	TOTAL		PERIFÉRICOS																
				Presencial								Semi-presencial								
				1º		2º		3º		4º		1º		2º		3º		4º		
				H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Para los nacidos entre:	<b>TOTAL</b>																			
01/04/2005 al 31/03/2006	<b>14</b>																			
01/04/2004 al 31/03/2005	<b>15</b>																			
01/04/2003 al 31/03/2004	<b>16</b>																			
01/04/2002 al 31/03/2003	<b>17</b>																			
01/04/2001 al 31/03/2002	<b>18</b>																			
01/04/2000 al 31/03/2001	<b>19</b>																			
01/04/1999 al 31/03/2000	<b>20</b>																			
01/04/1998 al 31/03/1999	<b>21</b>																			
01/04/1997 al 31/03/1998	<b>22</b>																			
01/04/1996 al 31/03/1997	<b>23</b>																			
01/04/1995 al 31/03/1996	<b>24</b>																			
01/04/1990 al 31/03/1995	<b>25-29</b>																			
01/04/1985 al 31/03/1990	<b>30-34</b>																			
01/04/1980 al 31/03/1985	<b>35-39</b>																			
01/04/1975 al 31/03/1980	<b>40-44</b>																			
01/04/1970 al 31/03/1975	<b>45-49</b>																			
01/04/1965 al 31/03/1970	<b>50-54</b>																			
01/04/1960 al 31/03/1965	<b>55-59</b>																			
01/04/1955 al 31/03/1960	<b>60-64</b>																			
01/04/1950 al 31/03/1955	<b>65-69</b>																			
01/04/1945 al 31/03/1950	<b>70-74</b>																			
01/04/1940 al 31/03/1945	<b>75-79</b>																			
31/03/1940 y menos	<b>80 y más</b>																			

\* Nota: Incluye a los estudiantes con algún tipo de Necesidad Educativa Especial (NEE).

**203. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE REPORTE DEL CEBA-REFERENCIAL, POR FORMA DE ATENCIÓN, GRADO Y SEXO, SEGÚN SITUACIÓN AL MATRICULARSE**

SITUACIÓN AL MATRICULARSE	TOTAL		CEBA (Referencial)															
			Presencial								Semi-presencial							
			1º		2º		3º		4º		1º		2º		3º		4º	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
<b>TOTAL</b>																		
INGRESANTES (Cursan por primera vez el 1º grado en el ciclo de la EBA)																		
PROMOVIDOS del mismo CEBA (Aprobaron el periodo anterior en el mismo CEBA)																		
PROMOVIDOS de otro CEBA (Aprobaron el periodo anterior en otro CEBA)																		
PERMANECE EN EL GRADO EN EL MISMO CEBA (Repetidor)																		
PERMANECE EN EL GRADO PROVENIENTE DE OTRO CEBA (Repetidor)																		
REENTRANTES (Matriculados en el presente periodo promocional, dejaron de estudiar más de un periodo promocional en la EBA)																		

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201.

**204. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE REPORTE DE LOS PERIFÉRICOS, POR FORMA DE ATENCIÓN, GRADO Y SEXO, SEGÚN SITUACIÓN AL MATRICULARSE**

SITUACIÓN AL MATRICULARSE	TOTAL		PERIFÉRICOS															
			Presencial								Semi-Presencial							
			1º		2º		3º		4º		1º		2º		3º		4º	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
<b>TOTAL</b>																		
INGRESANTES (Cursan por primera vez el 1º grado en el ciclo de la EBA)																		
INGRESANTES (Cursan por primera vez el 1º grado en el ciclo de la EBA y provienen de un Círculo de aprendizaje de PACE)																		
INGRESANTES (Cursan por primera vez el 1º grado en el ciclo de la EBA y provienen de un servicio de EBR)																		
PROMOVIDOS del mismo Periférico (Aprobaron el periodo anterior en el mismo Periférico)																		
PROMOVIDOS de otro CEBA (Aprobaron el periodo anterior en otro CEBA)																		
PERMANECE EN EL GRADO EN EL MISMO Periférico (Repetidor)																		
PERMANECE EN EL GRADO PROVENIENTE DE OTRO CEBA (Repetidor)																		
REENTRANTES (Matriculados en el presente periodo promocional, dejaron de estudiar más de un periodo promocional en la EBA)																		

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 202.

**205. NÚMERO DE INGRESANTES DEL (LOS) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE REPORTE DEL CEBA (REFERENCIAL) EN LA FORMA DE ATENCIÓN PRESENCIAL, POR EDAD, SEGÚN SEXO**

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS														
		14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40 y más
Hombre																
Mujer																

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los ingresantes (CEBA presencial) de la tabla 203

**206. NÚMERO DE INGRESANTES DEL (LOS) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE REPORTE DEL CEBA (REFERENCIAL) EN LA FORMA DE ATENCIÓN SEMI-PRESENCIAL, POR EDAD, SEGÚN SEXO**

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS														
		14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40 y más
Hombre																
Mujer																

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los ingresantes (CEBA semi-presencial) de la tabla 203

**207. NÚMERO DE INGRESANTES DEL (LOS) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE REPORTE DE LOS PERIFÉRICOS EN LA FORMA DE ATENCIÓN PRESENCIAL, POR EDAD, SEGÚN SEXO**

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS														
		14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40 y más
Hombre																
Mujer																

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los ingresantes (periférico presencial) de la tabla 204

**208. NÚMERO DE INGRESANTES DEL (LOS) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTE A LA FECHA DE REPORTE DE LOS PERIFÉRICOS EN LA FORMA DE ATENCIÓN SEMI-PRESENCIAL, POR EDAD, SEGÚN SEXO**

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS														
		14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40 y más
Hombre																
Mujer																

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los ingresantes (periférico semi-presencial) de la tabla 204

**209. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LA FORMA DE ATENCIÓN A DISTANCIA, POR GRADO Y SEXO, SEGÚN EDAD**

Periodo de referencia	Edad en años cumplidos al 31-03-2020	TOTAL		DISTANCIA									
				1º		2º		3º		4º			
		H	M	H	M	H	M	H	M				
Para los nacidos entre:	<b>TOTAL</b>												
01/04/2005 al 31/03/2006	<b>14</b>												
01/04/2004 al 31/03/2005	<b>15</b>												
01/04/2003 al 31/03/2004	<b>16</b>												
01/04/2002 al 31/03/2003	<b>17</b>												
01/04/2001 al 31/03/2002	<b>18</b>												
01/04/2000 al 31/03/2001	<b>19</b>												
01/04/1999 al 31/03/2000	<b>20</b>												
01/04/1998 al 31/03/1999	<b>21</b>												
01/04/1997 al 31/03/1998	<b>22</b>												
01/04/1996 al 31/03/1997	<b>23</b>												
01/04/1995 al 31/03/1996	<b>24</b>												
01/04/1990 al 31/03/1995	<b>25-29</b>												
01/04/1985 al 31/03/1990	<b>30-34</b>												
01/04/1980 al 31/03/1985	<b>35-39</b>												
01/04/1975 al 31/03/1980	<b>40-44</b>												
01/04/1970 al 31/03/1975	<b>45-49</b>												
01/04/1965 al 31/03/1970	<b>50-54</b>												
01/04/1960 al 31/03/1965	<b>55-59</b>												
01/04/1955 al 31/03/1960	<b>60-64</b>												
01/04/1950 al 31/03/1955	<b>65-69</b>												
01/04/1945 al 31/03/1950	<b>70-74</b>												
01/04/1940 al 31/03/1945	<b>75-79</b>												
31/03/1940 y menos	<b>80 y más</b>												

**210. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA-REFERENCIAL Y PERIFÉRICOS, POR FORMA DE ATENCIÓN Y SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)		TOTAL		CEBA (Referencial)						PERIFÉRICO			
				Presencial		Semi-presencial		Distancia		Presencial		Semi-presencial	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
<b>TOTAL</b>													
Discapacidad Física o Motora <sup>1/</sup>													
Discapacidad Intelectual <sup>2/</sup>	Retardo mental leve												
	Retardo mental moderado												
Trastorno del Espectro Autista	Trastorno del espectro Autista <sup>3/</sup>												
	Síndrome de Asperger <sup>4/</sup>												
Discapacidad Visual	Baja visión <sup>5/</sup>												
	Ceguera total <sup>6/</sup>												
Discapacidad Auditiva	Hipoacusia <sup>7/</sup>												
	Sordera total <sup>8/</sup>												
Sordoceguera <sup>9/</sup>													
Talento y Superdotación <sup>10/</sup>													
Estudiantes en situación de hospitalización <sup>11/</sup>	Menos de 10 días de hospitalización.												
	De 10 a 15 días de hospitalización.												
	Más de 15 días de hospitalización.												
Otra NEE.													
Ninguna NEE. <small>(Anote el número de estudiantes que NO presentan NEE)</small>													

**Nota 1:** La fuente de consulta para identificar la NEE es: 1) Certificado Médico MINSA 2) Certificado Médico de otro Especialista  
3) Informe psicopedagógico 4) Declaración Jurada Padre/Madre/Tutor

**Nota 2:** Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201,202 y 209 por grado y sexo, según corresponda.

**Notas:**

**1/** Dificultad permanente para realizar actividades convencionales que implican el movimiento, así como destreza de alguna o varias partes del cuerpo. Por ejemplo: Parkinson, esclerosis múltiple, poliomielitis, lesiones medulares, amputaciones entre otras.

**2/** Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, lo que genera consecuencias en las habilidades sociales, conceptuales y prácticas, aprendidas para desenvolverse adecuadamente en la vida cotidiana y que engloban aspectos personales, escolares, laborales comunitarios, etc.

**3/** Trastorno del desarrollo neurológico que se caracteriza por presentar deficiencias persistentes en la comunicación verbal y no verbal, en la interacción social en diversos contextos, y problemas en la conducta como formas de actividad restrictivas, repetitivas y estereotipadas, de restricción de los intereses y de la actividad en general, en los que destaca la rigidez y rutina para un amplio espectro de formas de comportamiento en actividades nuevas, en los hábitos familiares y a las formas de juego.

**4/** Se caracteriza por el mismo tipo de déficit cualitativo de la interacción social propia del autismo, además de manifestaciones conductuales restringidas, repetitivas o estereotipadas en actividades e intereses. Difiere sin embargo, del autismo en que no hay déficits o retrasos del lenguaje o del desarrollo intelectual o cognoscitivo. La mayoría presenta inteligencia normal, pero suelen presentar torpeza desde el punto de vista motor.

**5/** Persona que a pesar de usar anteojos o lentes de contacto requiere un ajuste personalizado, según evaluación realizada, como acercarse a 10 cm o menos de un texto para leer o escribir.

**6/** Persona con pérdida total de la visión, percepción de luz o cuenta dedos. Incluye ceguera legal.

**7/** La pérdida auditiva es menor de 90 decibeles. Puede oír la voz si la persona que le habla está cerca de él, así como algunos ruidos fuertes como los provocados por una motocicleta, una aspiradora o un avión.

**8/** La pérdida auditiva es mayor de 90 decibeles, no pudiendo oír gritos ni así le hablen de cerca.

**9/** Discapacidad única, que se manifiesta por la deficiencia auditiva y visual simultánea, parcial o total de una o ambas; de manera tal que compromete la autonomía para acceder a la información, comunicación, la movilización y al entorno.

**10/** Dominio sobresaliente de una o de más áreas asociado a altas habilidades cognitivas, creatividad y fuerte compromiso con el aprendizaje.

**11/** Interrupción de la asistencia del estudiante a la IE por padecer una enfermedad o accidente que requiere su internamiento en un hospital o tratamiento ambulatorio por tiempo prolongado. Identificar si el estudiante está recibiendo servicio educativo hospitalario.

**211. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA-REFERENCIAL Y PERIFÉRICOS, POR FORMA DE ATENCIÓN Y SEXO, SEGÚN TENENCIA DE HIJOS**

NÚMERO DE HIJOS	TOTAL		CEBA (Referencial)						PERIFÉRICO				
			Presencial		Semi-presencial		Distancia		Presencial		Semi-presencial		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL													
0													
1													
2													
3													
4													
5 y más													

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales por sexo de la tabla 201 + 202. + 209

**212. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA-REFERENCIAL Y PERIFÉRICOS, POR FORMA DE ATENCIÓN, SEGÚN NÚMERO DE EMBARAZOS**

NÚMERO DE EMBARAZOS	TOTAL	CEBA (Referencial)			PERIFÉRICO	
		Presencial	Semi-presencial	Distancia	Presencial	Semi-presencial
TOTAL						
Primer embarazo						
Segundo embarazo o más						
Ninguno						

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los totales de la tabla 211 (Solo mujeres)

**213. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA-REFERENCIAL Y PERIFÉRICOS, POR FORMA DE ATENCIÓN Y SEXO, SEGÚN TIPO DE OCUPACIÓN**

TIPO DE OCUPACIÓN	TOTAL		CEBA (Referencial)						PERIFÉRICO				
			Presencial		Semi-presencial		Distancia		Presencial		Semi-presencial		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL													
Empleado (a)													
Obrero (a)													
Ambulante													
Trabajador Independiente													
Trabajador del Hogar													
Trabajo Familiar													
Otro													
Sólo estudia													

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201, 202. y 209

**214. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA-REFERENCIAL, PERIFÉRICOS, POR FORMA DE ATENCIÓN Y SEXO, SEGÚN MIEMBROS DEL HOGAR**

TIPO DE MIEMBRO EN EL HOGAR	TOTAL		CEBA (Referencial)						PERIFÉRICO				
			Presencial		Semi-presencial		Distancia		Presencial		Semi-presencial		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
<b>TOTAL</b>													
Jefe(a) de hogar													
No es jefe(a) de hogar													

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 211.

**215. MATRÍCULA DE JOVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DEL REPORTE LOS CEBA-REFERENCIAL Y PERIFÉRICOS, POR FORMA DE ATENCIÓN Y SEXO, SEGÚN LENGUA MATERNA**

LENGUA MATERNA	TOTAL		CEBA (Referencial)						PERIFÉRICO				
			Presencial		Semi-presencial		Distancia		Presencial		Semi-presencial		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
<b>TOTAL</b>													
Castellano													
Quechua													
Aymara													
Asháninka													
Shipibo-Conibo													
Otra lengua <u>(especifique)</u>													
Lengua extranjera <u>(especifique)</u>													

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 211.

**216. MATRÍCULA DE JÓVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS CEBA-REFERENCIAL Y PERIFÉRICOS, POR FORMA DE ATENCIÓN Y SEXO, SEGÚN ESTADO CIVIL**

ESTADO CIVIL	TOTAL		CEBA (Referencial)						PERIFÉRICO				
			Presencial		Semi-presencial		Distancia		Presencial		Semi-presencial		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
<b>TOTAL</b>													
Soltero(a)													
Casado(a)													
Conviviente													
Viudo(a)													
Divorciado(a)													
Separado(a)													

\* Nota: Los totales por sexo de esta tabla deben ser iguales a los totales por sexo de la tabla 211.

**217. MATRÍCULA DE JOVENES Y ADULTOS DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DEL REPORTE DE LOS CEBA-REFERENCIAL Y PERIFÉRICOS, POR FORMA DE ATENCIÓN Y SEXO, SEGÚN TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN (Ley 28592).**

TIPO DE PROGRAMA DE REPARACIÓN EN EDUCACIÓN	TOTAL		CEBA (Referencial)						PERIFÉRICO				
			Presencial		Semi-presencial		Distancia		Presencial		Semi-presencial		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
TOTAL													
Estudiantes Beneficiados con Registro único de víctimas. (RUV): Víctimas directas													
Estudiantes Beneficiados con Registro Especial de beneficiario en Educación. (REBRED): Transferencias de beneficios													
Otros Programas del Estado													
Estudiantes no beneficiados													

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201, 202 y 209.

**218. SECCIONES DEL (LOS) PERÍODO(S) PROMOCIONAL(ES) CORRESPONDIENTES A LA FECHA DE REPORTE DE LOS REPORTE DE LOS CEBA-REFERENCIAL Y PERIFÉRICO, POR FORMA DE ATENCIÓN Y GRADO, SEGÚN TURNO**

TURNO	TOTAL	CEBA (Referencial)												PERIFÉRICO											
		Presencial				Semipresencial				Distancia				Presencial				Semipresencial							
		Grado	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º			
TOTAL																									
Mañana																									
Tarde																									
Noche																									

\* Solo registre el número de secciones que tenga, por grado de estudio, según turno .



### 300. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

En esta tabla, **REGISTRE** a todo el personal docente, auxiliares de educación y personal administrativo que se encuentre laborando en el servicio/nivel educativo durante el periodo de reporte del censo educativo.

(**EXCLUYA** al personal que se encuentre haciendo uso de licencia y a los que han sido destacados a otra IE/DRE/UGEL)

Anote los totales del personal que labora en su Institución Educativa:

DOCENTES:

DOCENTES DE AULA:

ADMINISTRATIVOS:

El "Total Docentes", considera a todos los que cumplen funciones docentes en el Servicio/Nivel educativo: Directivos con o sin aula a cargo, docentes de aula, jefes o jerárquicos.

En el caso de Personal que cumple funciones administrativas, anote el total en los recuadro correspondiente.

Documentos fuente: Legajo de personal y CAP de la Institución Educativa.

		302.		303.	304.	305.	306.	307.	308.	309.	G. Pública	Solo si marcó el COD. 01, 02 o 03 en la pregunta 312			G. Pública			G. Pública			G. Pública					
Nº	Apellidos y Nombres (Sólo de uso referencial para el llenado de la ficha)	Documento de Identidad		Tipo de Personal	Edad	Sexo	Lengua Materna	¿Domina una lengua originaria? Sí - No (Si responde NO, pase a la pregunta 309)	Lengua originaria que domina	Fuente de Financiamiento	Condición Laboral	Modalidad de Contrato	Máximo Nivel Educativo Alcanzado	Especialidad Pedagógica que ha estudiado	¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	Segunda Especialidad	Estudios de Postgrado en Pedagogía	Tiempo de Servicio (en años)	Años de Experiencia Laboral	Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	Escala Magisterial	Función o Cargo	Situación en Cargo Directivo	Destaque o Licencia	Jornada Laboral según Nomenclario o Contrato	
		302.1 Tipo	302.2 Número																							310.
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																										
20																										

\* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la páginas 13 y 14



## DOCENTES QUE DOMINAN LENGUA ORIGINARIA (Solo para II.EE. Públicas)

333. SEGÚN LO ANOTADO EN LA PREGUNTA 307, ¿CUENTA CON UN DOCENTE QUE DOMINE UNA LENGUA ORIGINARIA?

Sí  → ¿Cuántos?

No  → Pase a la sección 400.

Nº	Documento de Identidad	333.1			333.2		333.3		333.4		333.5		333.6		333.7	
		Conocimiento de lengua originaria			¿Cuenta con estudios en Educación Intercultural Bilingüe?		Solo si respondió Sí en la pregunta 333.2. ¿Cuál fue el tipo de estudios en EIB?		¿Ha recibido capacitación en EIB?		¿El docente enseña en lengua originaria?		¿El material recibido coincide con la lengua que enseña?		¿En la actualidad el Docente se encuentra en el Registro de Docentes Bilingües?	
		Habla	Lee	Escribe	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No
1																
2																
3																
4																
5																
6																

## TABLAS DE CÓDIGOS

### Tabla de Lenguas

COD.	Descripción	COD.	Descripción
01	Castellano	31	Nomatsigena
<b>Lenguas originarias del Perú</b>			
02	Achuar	32	Ocaína
03	Aimara	33	Omagua
04	Amahuaca	34	Quechua
05	Arabela	35	Resigaro
06	Asháninka	36	Secoya
07	Asheninka	37	Sharanahua
08	Awajún	38	Shawi
09	Bora	39	Shipibo-Konibo
10	Kapanawa	40	Shiwilu
11	Cashinahua	41	Taushiro
12	Kawki	42	Tikuna (ticuna)
13	Chamikuro	43	Urarina
14	Ese eja	44	Wampis
15	Harakbut	45	Yagua
16	Iñapari	46	Yaminahua
17	Ikuitu	47	Yanesha
18	Iskonawa	48	Yine
19	Jaqaru	49	Yora (Nahua)
20	Kakataibo	50	Otra
21	Kakinte (caquinte)	<b>Lengua extranjera</b>	
22	Kandozi-Chapra	51	Alemán
23	Kukama-Kukamiria	52	Inglés
24	Madija (culina)	53	Italiano
25	Majjiki	54	Japonés
26	Matsés	55	Portugués
27	Matsigenka	56	Ruso
28	Munichi	57	Francés
29	Murui-muinani	58	Otra lengua extranjera
30	Nanti		

### 302.1 Tipo de documento de Identidad

NOTA: - Para tipo "01" el número de documento debe tener 8 dígitos.  
- Para tipo "02" o "03" el número de documento debe tener 12 dígitos.

COD.	Descripción
01	D.N.I.
02	Carnet de extranjería
03	Pasaporte

### 303. Tipo de Personal

COD.	Descripción
01	Docente
02	Administrativo

### 305. Sexo

COD.	Descripción
H	Hombre
M	Mujer

### 306. Lengua Materna

"Lengua Materna" es la lengua en la que se aprendió a hablar en su niñez. Utilice los códigos de la tabla de Lenguas.

### 308. Lengua Originaria

Se entiende por lengua originaria del Perú a todas aquellas que son anteriores a la difusión del idioma español y que se preservan y emplean en el ámbito del territorio nacional - Ley 29735, art. 3 del 02-07-2011. Utilice los códigos (02 al 50) de la tabla de Lenguas.

### 309. Fuente de Financiamiento

NOTA: Para las II.EE. privadas (particular), el código a marcar es "06"

COD.	Descripción
01	Sector Educación
02	Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)
03	Municipalidad
04	Gobierno Regional
05	APAFA
06	Otra fuente Privada

## TABLAS DE CÓDIGOS

310. Condición Laboral	
COD.	Descripción
01	Nombrado
02	Contratado

311. Modalidad de Contrato	
COD.	Descripción
<b>CONTRATO PÚBLICO</b>	
01	A plazo fijo Decreto Legislativo 728
02	Locación de Servicios/Honorarios
03	CAS - D.Leg. 1057
04	Contrato D.Leg. 276
05	Contrato Ley 30328
06	Otra modalidad
<b>CONTRATO PRIVADO</b>	
07	A plazo indefinido (Permanente)
08	Plazo fijo (Tiempo determinado)
09	A tiempo parcial (por horas)
10	Locación de Servicios/Honorarios
11	Otra modalidad

312. Máximo Nivel Educativo Alcanzado	
COD.	Descripción
<b>ESTUDIOS PEDAGÓGICOS</b>	
01	Concluidos con título
02	Concluidos sin título
03	No concluidos
<b>ESTUDIOS SUPERIORES NO PEDAGÓGICOS</b>	
04	Concluidos con título
05	Concluidos sin título
06	No concluidos
07	Secundaria
08	Primaria

313. Especialidad del Título Pedagógico que ha estudiado	
COD.	Descripción
01	Educación Inicial
02	Educación Primaria
03	E.I. Intercultural Bilingüe
04	E.P. Intercultural Bilingüe
05	Educación Básica Alternativa
06	Educación Especial
07	Educación Física
08	Educación Artística
09	E.S. Lengua y Literatura
10	E.S. Comunicación
11	E.S. Matemática y Física
12	E.S. Matemática
13	E.S. CC.SS. y Filosofía
14	E.S. Ciencias Sociales
15	E.S. Ciencias Naturales
16	E.S. Ciencia Tecnología y Ambiente
17	E.S. Alimentación y Nutrición
18	E.S. Biología y Química
19	E.S. Historia y Geografía
20	E.S. CC.HH. Sociales
21	E.S. Idioma Inglés
22	E.S. Educación Religiosa
23	E.S. Educación Familiar
24	E.T. Artes Industriales
25	E.T. Artesanía
26	E.T. Agropecuaria
27	E.T. Construcción en Madera
28	E.T. Computación e Informática
29	E.T. Carpintería / Ebanista
30	E.T. Electricidad
31	E.T. Electrónica
32	E.T. Ebanistería
33	E.T. Industria del Vestido
34	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Alta Costura
35	E.T. Industria del Vestido y Alta Costura
36	E.T. Industria del Vestido, Alimentación y Artes
37	E.T. Industria Alimentaria
38	E.T. Mecánica Automotriz
39	E.T. Mecánica de Producción
40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura
41	E.T. Textilera
42	Otra Pedagógica

314. Tipo de institución	
COD.	Descripción
01	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)
02	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)
03	Universidad Privada
04	Universidad Pública
05	No tuvo formación superior pedagógica

315. Segunda Especialidad	
Utilice las especialidades de la tabla de códigos 313.	

316. Estudios de Postgrado en Pedagogía	
COD.	Descripción
<b>ESTUDIOS DE MAESTRÍA</b>	
01	Concluidos con grado
02	Concluidos sin grado
03	En proceso / No concluidos
04	Sin Maestría
<b>ESTUDIOS DE DOCTORADO</b>	
05	Concluidos con grado
06	Concluidos sin grado
07	En proceso / No concluidos
08	Sin Doctorado

317. Tiempo de Servicio	
Solo personal Nombrado. Tiempo contado expresado en años desde su fecha de Nombramiento.	

318. Años de Experiencia Laboral	
Registre el total de años que tiene como experiencia en el Tipo de Personal que se está registrando (P 303).	

319. Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	
Anote el N° de años de experiencia prestando servicios en este servicio/nivel educativo por el tipo de personal que se está registrando (P. 303).	

320. Escala Magisterial	
COD.	Descripción
01	Primera Escala Magisterial: Dos (2) años.
02	Segunda Escala Magisterial: Dos (2) años.
03	Tercera Escala Magisterial: Tres (3) años.
04	Cuarta Escala Magisterial: Tres (3) años.
05	Quinta Escala Magisterial: Tres (3) años.
06	Sexta Escala Magisterial: Tres (3) años.
07	Séptima Escala Magisterial: Cuatro (4) años.
08	Octava Escala Magisterial: Hasta el momento de retiro de la carrera.

321. Función o Cargo (Desempeñado a la fecha de reporte)	
COD.	Descripción
<b>DOCENTES</b>	
01	Director
02	Sub Director
03	Coordinador, Asesor
04	Docente de Aula / por horas
05	Docente Especial - Educación Física
06	Docente Especial - Computación
07	Docente Especial - Aula de Innovación Pedagógica
08	Docente Especial - otro
09	Docente de Aula con función o cargo directivo
10	Tutor a distancia
11	Otro docente
<b>ADMINISTRATIVOS</b>	
12	Psicólogo
13	Trabajo social / Servicio social
14	Personal de Salud
15	Administrador o contador
16	Otro personal profesional
17	Auxiliar de Biblioteca
18	Auxiliar de Laboratorio
19	Secretaria u Oficinista
20	Coordinador de Taller
21	Asistente Administrativo
22	Personal de Servicio - Mantenimiento
23	Personal de Servicio - Cocina
24	Personal de Servicio - Limpieza
25	Personal de Servicio - Portero
26	Personal de Servicio - Vigilante
27	Personal de servicio - Otro
28	Otro personal No profesional

322. Situación en el Cargo Directivo	
COD.	Descripción
01	Titular ratificado por evaluación excepcional 2014
02	Titular designado por evaluación de acceso 2015
03	Titular otro
04	Encargado por función, sin documento formal de la encargatura
05	Encargado

323. Destaque o Licencia	
COD.	Descripción
01	Persona que se encuentra cubriendo una plaza por licencia
02	Persona que viene destacado desde otra I.E./DRE/UGEL
03	No Aplica

324. Jornada Laboral (Nombramiento / Contrato)	
COD.	Descripción
40	40 horas
30	30 horas
25	25 horas
24	24 horas
23	Menos 24 horas

325. Forma de atención	
COD.	Descripción
01	Presencial
02	Semipresencial
03	Distancia
04	01 y 02
05	01 y 03
06	02 y 03
07	01, 02 y 03

326. Centro donde labora	
COD.	Descripción
01	CEBA Referencial
02	Periférico
03	Ambas

333.3 ¿Cuál fue el tipo de estudios en EIB?	
COD.	Descripción
01	Doctorado
02	Maestría
03	Segunda especialidad
04	Especialización
05	Actualización
06	Otro



**EQUIPOS Y SERVICIOS QUE DISPONE EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO**

**401. EQUIPOS Y SERVICIOS QUE DISPONE EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO**

EQUIPOS Y SERVICIOS	¿Qué equipos o servicios dispone el Servicio/ Nivel educativo? Sí - No	¿Cuántos tiene?	¿Cuántos están operativos?	¿Son utilizados para la enseñanza en interacción con los estudiantes? Sí - No
1. Televisor(es)				
2. Computadoras (PC de escritorio)				
3. Laptop convencionales				
4. Laptop XO				
5. Tablets				
6. Proyector				
7. Radiograbadora				
8. Reproductor de DVD o Blue Ray				
9. Impresoras				
10. Pizarras digitales				
11. Servicio de Internet				

**402. ¿QUÉ CICLOS ATENDIDOS CUENTAN CON BIBLIOTECA DE AULA?**

(Marque con una aspa "X" el ciclo correspondiente y anote el número total de ejemplares, según corresponda).

**Nº Total de Ejemplares**

Avanzado →

NINGUNO

**Nota:** Las bibliotecas de aula están constituidas por libros, materiales didácticos similares puestos al alcance de los estudiantes en el aula.

**404. ¿QUÉ TIPO DE TALLERES BRINDA EL CEBA?**

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Corte y Confección
- Computación e Informática
- Agroindustria
- Mecánica
- Gastronomía
- Carpintería
- Contabilidad
- Electricidad
- Otro \_\_\_\_\_ (especifique)
- NINGUNO

**403. ¿EL CEBA CUENTA CON TALLERES?**

Sí  No  → Pase a la pregunta 405.

**AULAS Y SERVICIOS HIGIÉNICOS UTILIZADO POR EL NIVEL / SERVICIO EDUCATIVO**

**405. INDIQUE EL NÚMERO DE AULAS UTILIZADO**

TOTAL AULAS →

De uso exclusivo: →

De uso compartido con otros niveles: →

**406. INDIQUE EL NÚMERO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS UTILIZADOS**

TOTAL S.H. →

De uso exclusivo: →

De uso compartido con otros niveles: →

**500. DEPORTE ESCOLAR E INCLUSIÓN** (Para II.EE. Públicas y Privadas)

**A. DEPORTE ESCOLAR**

**501. EN EL 2019, ¿SE ORGANIZARON EN ESTE SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES?**

Sí  → ¿Cuántos estudiantes participaron?

H	M

No

**502. CONSIDERA QUE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES ES UN PROBLEMA EN SU SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO PARA REALIZAR LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES:**

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Los estudiantes no cuentan con tiempo para participar en actividades deportivas.
- El calendario de los juegos no permite organizar estas actividades.
- En su mayoría por la edad de los estudiantes no son elegibles para participar en la etapa UGEL.
- El servicio/nivel educativo no cuenta con infraestructura para realizar esas actividades.
- No tenía conocimiento de que los estudiantes de básica alternativa podían participar en estas actividades.
- No hay interés de docentes ni estudiantes en realizarlas.

RESPONDER ESTA PREGUNTA SÓLO SI EL SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO TIENE ESTUDIANTES CON ALGUNA NECESIDAD EDUCATIVA ESPECIAL ASOCIADA A UNA DISCAPACIDAD, SEGÚN LO REPORTADO EN LA PREGUNTA 210.

**503. ¿SE LOGRÓ LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN ALGUNA ETAPA DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES?**

Sí  → ¿Cuántos estudiantes participaron?

H	M

Ninguno participó

**504. CONSIDERA QUE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES ES UN PROBLEMA EN SU SERVICIO/NIVEL EDUCATIVO PARA INCLUIR A LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN PRÁCTICAS DEPORTIVAS O DE ACTIVIDAD FÍSICA:**

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- Los estudiantes no pueden asistir a los entrenamientos o sesiones formativas.
- Los estudiantes no se encuentran interesados en participar.
- Deficiencias en la infraestructura no ofrecen garantías para hacer segura su participación.
- los docentes no dominan técnicas para trabajar con estudiantes con ese tipo de discapacidad.
- No tenía conocimiento de que podían participar los estudiantes de básica alternativa.

**B. SOBRE LOS 10 MINUTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA**

**505. ¿EN EL 2019, SE REALIZARON LOS 10 MINUTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA SEÑALADOS EN LA RM N° 712-2018 ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR 2019?**

(Marque con un aspa "X" un casillero)

Sí  →

- Se realiza de forma diaria, para todos los ciclos/grados.
- Se realiza de forma diaria, con algunos los ciclos/grados.
- Ocasionalmente, a discreción del docente a cargo.

No

**506. ¿CUÁLES SON LOS INCONVENIENTES QUE TIENE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS 10 MINUTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA?**

(Marque con un aspa "X" uno o más casilleros)

- No tiene conocimiento de su reglamentación/No ha sido notificado por la UGEL.
- Requiere de una guía para implementarlo.
- No cuenta con docentes capacitados para realizarlo.
- La infraestructura disponible limita su realización.
- Ningun inconveniente.
- Otro \_\_\_\_\_ (especifique)

**DATOS DEL DIRECTOR(A) / RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA CÉDULA**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo 9.6 del Decreto Supremo N° 072-2012-PCM, que aprueba el Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Perú, así como los artículos 13 y 17 de la Ley 29733 de Protección de datos Personales.

La Unidad de Estadística del Ministerio de Educación asume el compromiso de confidencialidad de datos personales a No difundir, hacer pública, distribuir, comercializar, reproducir ni brindar comunicación alguna respecto a la información proporcionada.

**FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR (A)**